PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Concepción
Sub Unidad Operativa de Contratación

NOTA S.U.O.C. N°: 216/2017
Concepción, 29 de setiembre de 2017.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Santiago Jure
Presente

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION, Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, tiene el agrado de dirigirse al SEÑOR DIRECTOR, a los efectos de solicitar comprometer partidas presupuestarias no aprobadas aun (Art. 14 de la Ley 2051), debido que a la fecha se encuentran en proceso el pedido de ampliación presupuestaria. Esta solicitud obedece a que no existe ningún impedimento legal para realizar el llamado a Contratación Directa: **"MANT. Y REP. DE CAMIONETAS TOYOTA HILUX, HIACE Y FORTUNER DE LA INSTITUCION - AD REFERENDUM – PLURIANUAL" ID Nº 335.252.-**

Sin otro particular, aprovecha la oportunidad para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones